

de todos las que ejecutan los ambiciosos, los voluptuosos, y los avaros, no hay para que detenernos en ellas, y solo bastará observar que no debe juzgarse de la propension de un hombre por una que otra acción, sino por una larga serie de ellas, así se reconocerá la verdad que inculcó muchas veces el Salvador, „cual es el árbol, tales han de ser los frutos.”

CAPITULO III.

DE LA SUMA FELICIDAD

LA QUE DEBE ASPIRAR EL HOMBRE.

SECCION 1.

DEL BIEN Y DEL MAL EN GENERAL.

Examinada la naturaleza moral del hombre, se sigue considerar la verdadera felicidad á la cual debe ser conducido. Nada es mas natural al hombre que la inclinacion á la verdadera felicidad, porque la voluntad siempre apetece el bien, y la verdadera felicidad consiste en la posesion del bien, y ausencia del mal, ó como decía Ciceron, la felicidad es, „la plenitud de todos los bienes y ausencia de todos los males.”

Supuesto que el ser feliz consiste en gozar del verdadero bien, y que hay sin embargo muchos hombres que gozando de diversos bienes verdaderos, no pueden llamarse felices, es consiguiente que solo podrán decirse felices aquellos que ó disfruten de todos los bienes, ó que posean un bien tan grande que iguale ó exceda á todos los bienes juntos.

Mas no pudiendo el hombre disfrutar de todos los bienes, es claro que bastará para su verdadera felicidad que posea el sumo y prestantísimo bien. Y pues que se ha de elegir el sumo bien de cuantos el Supremo Dispensador de ellos, Dios, ha concedido al género humano, hablaremos con exactitud de la naturaleza del bien y del mal en general.

Se llama bien, todo aquello que conserva la cosa, así es que si se habla del bien con relacion al hombre, será bien para él todo lo que conserve y perfeccione al hombre; y mal todo lo que lo destruya y deteriore. Si el mal repugna á nuestra naturaleza y de consiguiente destruye nuestro ser, el mal será físico: si repugna á la voluntad de Dios, y destruye nuestro bienestar moral, será mal moral. Esta division conviene de la misma manera al bien.

Como hay ciertas cosas que se cree conservan y perfeccionan la naturaleza

del hombre, aunque realmente la destruyan; y muchas que se cree la destruyen aunque en verdad la conservan y perfeccionan, por esto el bien, y lo mismo el mal, se divide vulgarmente en verdadero y aparente, aunque esta division no es propia en razon de que el bien aparente es un verdadero mal, y el mal aparente es un verdadero bien; y así es solamente una distincion para evitar un equívoco en la palabra *bien*.

El bien se divide en absoluto y respectivo: bien absoluto es aquel que de tal manera nos conserva y perfecciona, que su fruicion no puede causarnos detrimento alguno; pero como haya cosas que nos conservan ó perfeccionan segun que usamos bien, ó mal de ellas, estas solamente serán bienes respectivos, pues que solo bajo cierto respecto nos conservan y perfeccionan, y este bien respectivo se llama indiferente porqué en sí no es bien, ni mal, sino segun el uso que de él se haga. Y como solo puede causarnos detrimento lo que destruye nuestro ser físico, ó nuestro bienestar moral, no pudiendo destruirlos el bien absoluto, se sigue por precision que ha de ser útil, honesto, y agradable: tal es la virtud, que es agradable porqué ejerciendola agradamos á Dios, que así lo quiere; honesta por su propia naturaleza; y ú-

til porqué nos concilia con Dios, de lo que nos resultan innúmerables bienes: *omnia adsunt bona quem penes est virtus.*

Como el hombre se conserve y perfeccione, obrando; ó sufriendo, y recibiendo, se sigue que el bien puede ser activo, y pasivo. El bien nos perfecciona y conserva separando de nosotros todo mal, ó acarreándonos alguna utilidad, en el primer caso el bien es privativo, y en el segundo positivo. Cuando es al mismo tiempo privativo y positivo, es entonces el bien por excelencia; así fué inestimable el bien que nos hizo el Salvador, porqué con su muerte no solo nos redimió de la pena eterna, sino que nos mereció con su obediencia la perpetua felicidad. Si el bien nos conserva en el estado natural, se llama ordinario, y si en el estado que no es natural, nos evita la destruccion, se llama extraordinario: así la comida, bebida, el movimiento son bienes ordinarios del hombre; las medicinas, los cauterios, son extraordinarios. Finalmente las cosas que están ordenadas para la inmediata conservacion y perfeccion del cuerpo, se llaman bienes del cuerpo; las que sirven para perfeccion del alma, bienes del alma: ó lo que es lo mismo, los bienes que pertenecen á la vida vegetativa y sensitiva son bienes del cuerpo, y los que pertenecen á la vida racional son bienes del alma

Acerca del bien se establecen los axiomas siguientes. Siendo bien todo lo que conserva y perfecciona al hombre, es consiguiente 1.º que una cosa cuanto mas contribuya á nuestra conservacion y perfeccion, tanto mejor será; y 2.º cuanto mas contribuya á nuestra destruccion é imperfeccion tanto peor será. Siendo el alma mejor y mas excelente que el cuerpo, se sigue 3.º que el bien que perfecciona al alma debe preferirse á los bienes del cuerpo: 4.º que las cosas que aprovechan al cuerpo no deben tenerse por absolutamente malas ó indiferentes, porque siendo un bien todo lo que conserva y perfecciona nuestro ser, y perteneciendo á la esencia del hombre no solamente el alma, sino tambien el cuerpo, las cosas que lo conservan y perfeccionan deben reputarse por bienes; erraban pues los Cirenaicos que reputaban por único bien la vida, y por único mal la muerte: 5.º que el bien que perfecciona al alma y cuerpo juntamente es un bien mucho mas excelente. Mas como el que no existe no puede ser feliz, es consiguiente 6.º que es mas conveniente conservarse que perfeccionarse, y que por lo mismo 7.º el bien privativo es mejor que el positivo; y 8.º que el que es privativo y positivo al mismo tiempo es el mas excelente. Erró pues Epicuro y sus secuaces, que ponían el sumo bien

en la indolencia, porque este es un bien privativo que comparado con el positivo es mejor; pero no es el sumo y mas excelente.

De las definiciones del bien absoluto y relativo, activo y pasivo, ordinario y extraordinario nacen los axiomas siguientes: 9.º que el bien pasivo debe ponerse al activo: 10 que el bien extraordinario se hace mal en el estado natural, así como el ordinario se convierte en mal en el estado que no es natural: 11 que el bien menor que nos priva de otro mayor, es un mal: 12 que el mal que nos priva de otro mal mayor, se convierte en bien: 13 y que por último, el bien absoluto es al mismo tiempo agradable, honesto y útil.

Del axioma 12 nacen las reglas siguientes: 1.º de dos males físicos debe elegirse el menor; v. g. es mejor perder un dedo que la vida: 2.º de dos males morales, ninguno se debe elegir, v. g. si se le propusiese á alguno sacrificar á los ídolos, ó cometer un adulterio, ni una ni otra cosa debe hacer: 3.º de dos males el uno moral, y el otro físico, debe elegirse el físico; así José eligió la cárcel, mas bien que los torpes abrazos de su ama.

De los axiomas dichos se infiere que la vida es uno de los mayores bienes;

pero que no es mayor que la felicidad que nos espera después de ella: que la muerte en sí es un mal, pero que no lo es, si nos subtrae de mayores males.

Quando se dice que la muerte no es un mal si nos subtrae de otros mayores, se entiende la muerte natural, porque la voluntaria que el hombre se da a sí mismo nunca puede ser buena, lo que es muy fácil demostrarse. La voluntad siempre se inclina al bien, y según la intención de Dios al bien verdadero, porque el aparente no es bien, sino mal; y como el verdadero bien es el que nos conserva y perfecciona, nuestra voluntad según la intención de Dios se inclina á la conservación del hombre y á su perfección, luego inclinándose á la destrucción obra contra la intención de Dios, y comete un mal moral; el mal moral nunca debe elegirse según la regla 2.^a que queda sentada, luego nunca debe elegirse la muerte, y por lo mismo el suicidio ó muerte voluntaria nunca puede ser un bien. Ni se diga que siendo mayor el bien de la felicidad que nos espera después de la vida, podemos privarnos de esta para conseguir aquella, porque ya queda sentada que nunca debe elegirse un mal moral, como sería en el presente caso privarse de la vida contra la voluntad divina, que nos manda conservar.

nos: además sería una imprudencia y crueldad consigo mismo exponerse á una suma infelicidad, creyendo encontrar la felicidad, porque obrando contra la voluntad de Dios comete el hombre un mal moral, y sería castigado por el mismo Dios, de haber comparecido ante él antes de ser llamado. Ni las miserias, pues, ni las desgracias, ni las penas y dolores con que se halla afligida la vida pueden convertir á esta en un mal, de que sea lícito substraernos, porque ni puede llamarse mal lo que ha sido concedido por el creador al hombre para que consiga su último destino, y tal es la vida; ni el hombre tiene seguridad de que las penas, desgracias, y dolores con que lo affige la Providencia hayan de ser perpetuas, y antes bien debe esperar de la misma Providencia el alivio y consuelo de ellas, en esta vida, y las recompensas que le prepara en la otra, si aquí sufre con resignación.

No puede decirse que la muerte sea en sí indiferente, porque no estando en arbitrio del hombre el morir, ó no morir, no puede usar bien, ni mal de la muerte, sino únicamente debe esperarla de Dios. Sería pues un paralogismo decir: la vida es buena; luego el fin de la vida también es bueno. Porque uno es el fin que es parte de la cosa, y otro el que en

lugar de ser parte la destruye; la muerte es fin de la vida pero no es parte de ella: si se dan á alguno cien pesos y se los cuentan, la enumeracion del último peso es el fin del acto de contarlos, y para el que recibe es un bien porque es parte del mismo acto; pero si teniendo ya la posesion de ellos se los hurtan, el hurto no es un bien para él, aunque sea el fin de la posesion, porque en este último caso el fin no es parte de la posesion.

La salud, la fuerza, la hermosura, el ingenio y demas dotes naturales son bienes, si no es que su goce nos prive de un bien mayor; así como la enfermedad, el dolor, la debilidad, la deformidad, la estupidez son males, sino es que nos den ocasion de evitar otros mayores.

Las perfecciones del entendimiento que adquirimos con el estudio, y el ejercicio, como la ciencia, las artes, la agilidad del cuerpo, son en sí bienes; pero son mayores la ciencia y el ingenio que las artes, y agilidad del cuerpo. Mas si se abusase de estos bienes para los vicios, serán entonces verdaderos males, que no merecerán elogio alguno. ¿Como podría alabarse la hermosura de una prostituta, la ciencia de Espinoza, el arte del que fabrica moneda falsa, y la agilidad de los dedos del ladron que nos saca de la bolsa el dinero ó el relox?

Siendo la virtud un bien honesto, agradable, y útil, se sigue que es un bien verdadero y absoluto; así como el vicio es un mal siempre y absolutamente, y por lo mismo nunca admite excusa alguna. Y de aquí nace esta regla, *non sunt facienda mala ut eveniant bona*, „no se debe hacer un mal para que resulte un bien.” Pecó pues, Saúl y el Pueblo tomando contra el precepto del Sr. las ovejas y bueyes de los Amalecitas con el fin de ofrecerlos en holocausto en Gálgala. Lib. 1. de los Rey. cap. 15. vs. 21 y 24.

Los entes que existen fuera de nosotros son ó naturales como la comida, la bebida, el oro y la plata, ó morales, como la fama, el honor, las dignidades, y todos son indiferentes: de consiguiente serán bienes si se usa bien de ellos, y males si se usa mal de los mismos. Así la comida y la bebida serán bienes si se usa de ambas cosas para conservar la vida; pero serán males para los lujuriosos que tratan de fomentar con ellos la lujuria, así como el honor y dignidad serán males en los tiranos que abusan de ellos. Es pues necesario tener presente que el bien en un género puede ser respectivo ó indiferente en otro género, así los bienes físicos, pueden ser bienes, ó males morales segun el uso que se haga de ellos, ó segun la buena ó mala intencion ó fin.

del que obra, porqué aunque las cosas sean en sí indiferentes, nunca pueden serlo las acciones segun se ha dicho.

Los hombres con quienes vivimos en sociedad mereberán el nombre de bienes si nosotros somos virtuosos, y el de males, si ellos ó nosotros estamos entregados á los vicios. Porqué si somos virtuosos, y ellos tambien lo son no pueden dañarnos, en razon de que entre los virtuosos hay una verdadera amistad, y se ayudan mutuamente con los consejos y los ejemplos; y si son viciosos tampoco nos pueden dañar, destruir, ni privarnos de nuestras perfecciones, antes bien su malicia nos servirá para ejercitar las virtudes; en este sentido Sócrates condenado al último suplicio decía, „Anito y Melito me pueden matar, pero no me pueden dañar”: al contrario, si somos viciosos, los hombres no pueden menos que causarnos daños ya sean buenos ó malos porqué si son malos contribuirán á nuestro deterioro, y si son buenos, los buenos no pueden aprovecharnos sino en cuanto permitamos que nos corrijan.

¿Y qué diremos de Dios? que siendo el que nos ha dado el ser, el que nos conserva, y nos colma de bienes, es el único soberano sumo bien, que á nadie daña, ni puede propiamente dañar. Porqué aunque pudiera destruir y perder al hom-

bre si quisiera, pero como no quiere por eso no puede; los que perecen porqué no obedecen á su voluntad, perecen porqué quieren, Dios no es el que los pierde, *perditio tua ex te Israel*, ¿cómo pudieran ser felices los que se apartan de la voluntad del sumo bien?

Tantos bienes como hasta aquí hemos referido rodean al hombre por todas partes; pero como de ellos, muchos no está en su facultad el tenerlos, como la salud, la fuerza, la hermosura, el ingenio, las riquezas, los honores; y todos, hasta la misma ciencia, sean instables, y caducos, facilmente se advierte que no hay mortal alguno que pueda poseerlos juntamente, y en consecuencia que de todos los bienes debe elegir el sumo, prestantisimo, verdadero bien; el que sin duda encontrará, si considera atentamente los axiomas establecidos acerca del bien, y del mal en general.

SECCION 2.

DEL SUMO BIEN.

El sumo bien, es el mayor y mas excelente de todos los bienes, aquel cuya fruicion iguala, ó excede á todos los demas bienes, y el único que es capaz de llenar los deseos del hombre haciéndolo feliz. Este sumo bien es el último fin á

que aspiramos, y gozándolo no podemos menos que disfrutar de la verdadera felicidad. No es pues, la felicidad y tranquilidad el último fin del hombre, sino la fruición del sumo bien que está unida con la verdadera felicidad, y tranquilidad: no apetecemos el sumo bien para ser felices, sino que en tanto lo somos en cuanto gozamos de él, ni podría llamarse tal, si se apeteciera por otro bien, v. g. por la felicidad.

Expuesta la definición del sumo bien, examinemos los caracteres que debe tener. Todos los hombres apetecemos naturalmente el bien, y por consiguiente no hay alguno de los mortales que no desee gozar del sumo bien, luego su primer carácter debe ser: estar de tal manera dispuesto, que pueda gozarse por todos con tal que pongan los medios necesarios. Porqué habiendo infundido Dios en todos los hombres el deseo de gozar del bien sumo, y no haciendo Dios nada en vano, es consiguiente que quiera que consigamos este bien, y que por lo mismo quiere también que puestos los medios necesarios lo obtengamos.

Este bien debe ser el mayor y mas excelente de todos, luego su segundo carácter será: conservar y perfeccionar principalmente al alma, porqué los bienes del alma son mejores y mas excelentes que los

del cuerpo. Mas como de las potencias del alma la voluntad sea la que se dirige al bien, así como el entendimiento á la verdad, el tercer carácter del sumo bien será: perfeccionar al entendimiento librándolo de los errores, y á la voluntad dándole libertad, curándola de sus enfermedades, y quitándole la suma infelicidad que padecen los que se hallan entregados á los vicios; pues que siendo un bien excelente, el que es al mismo tiempo privativo y positivo, es claro que el sumo bien deberá curar á la voluntad y restituirla á su integridad, y libertad. Si el sumo bien se apeteciera para conseguir otro, no seria ya sumo, luego el cuarto carácter será: estar de tal manera dispuesto, que no haya otro mejor por el cual pueda apetecerse. Finalmente, como en la fruición de este sumo bien consiste la verdadera felicidad del hombre, y no pueda haber mayor infelicidad que perder el bien sumo, es consiguiente que el último de sus caracteres será: el ser perpetuo y estar constituido fuera de todo peligro de perderlo. Y como todos estos caracteres nacen naturalmente de la idea del sumo bien, „aquel deberá tenerse por sumo bien en quien se encuentren reunidos todos estos atributos esenciales.” Por no haber atendido á ellos, discordaron tanto los antiguos filósofos acerca del

sumo bien, pues como refiere Varron, se llegaron á contar ochenta y ocho opiniones sobre el particular, tan absurdas que sería inútil refutarlas.

En vista de las cualidades ó caracteres del sumo bien; es fácil conocer el error de Aristipo fundador de la secta cirenaica que lo hacía consistir en el deleite del cuerpo, porqué no siendo el deleite un bien del alma, no perfeccionando al entendimiento ni á la voluntad, ni librandola de la enfermedad, antes siendo el mismo deleite una enfermedad pestilentísima, no pudiendo en fin los hombres gozar de él perpetuamente, es claro que ni el nombre de sumo bien puede convenirle. Y aunque Epicuro filósofo menos desvergonzado que Aristipo, colocase el sumo bien en el deleite del ánimo, esto es, segun decia, en su tranquilidad, é indolencia, no siendo esta indolencia un bien positivo, no apeteciendose por ella misma, ni teniendo el caracter de perpetuidad, no puede tenerse por el sumo bien; porqué aun cuando percibamos el verdadero deleite gozando del sumo bien, aquel debe tenerse mas por efecto del bien, que por el bien mismo.

Se burlan, los que constituyen el sumo bien en los honores y riquezas, ¿porqué quien pedrá constituir su último fin, en cosas que no pueden gozarse por todos,

que no conservan ni perfeccionan al alma, que no se desean por ellas mismas, sino para conseguir otras por su medio, y que no son sempiternas ó perpetuas? Y si la ciencia, la salud, la libertad, que algunos han reputado por el bien sumo, se examinan segun las reglas establecidas, se conocerá desde luego que tampoco pueden ellas ser el sumo bien. Es mas especiosa la doctrina de los que dicen que el hábito de la virtud, ó la operacion segun la virtud óptima y perfectísima es el sumo bien; sin embargo, aunque la virtud sea un bien excelentísimo, no es tal que no haya otro mejor, luego no puede ser el sumo.

Siendo esto así, debemos buscar otro bien mayor y mas excelente que todos, y hallaremos que este sumo bien no es ni puede ser otro que Dios, si atentamente nos consideramos á nosotros mismos.

Nuestra alma es sabedora de sus percepciones, y por lo mismo es ciertísimo que pensamos, y percibimos las cosas que están fuera de nosotros; y como de la nada, nada puede pensarse, se sigue que es indubitable nuestra existencia y la de los demas seres que están fuera de nosotros. Se dice que una cosa existe necesariamente cuando no puede menos que existir, y contingentemente cuando puede no